



DR. RICARDO RODRÍGUEZ SILVERO

Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

DÉFICIT FISCAL vs REFORMAS SOCIO-ECONÓMICAS

Se podría pensar que el rechazo a duplicar el déficit fiscal en épocas de caída de la economía es ponerse en contra de políticas anti-cíclicas. Si es solamente o mayoritariamente para aumentar aún más los salarios públicos en cleptocracia, ineptocracia y nepotismo, claro que está mal ese aumento desmesurado del déficit fiscal, más aún cuando gran parte de las remuneraciones públicas a alto nivel ya son siderales y peor aún si en ese aumento no se establece expresamente por ley que deberá destinarse sólo a obras de infraestructura vial, de viviendas populares y de mejores escuelas. Esto originó la siguiente discusión técnica entre economistas compatriotas, publicada en redes sociales:

OPINIÓN DE VERÓNICA. Al respecto la economista compatriota **Veronica Serafini**, trabajando en el sector público y privado local, afirma que aun cuando no se utilice ese aumento desmesurado de remuneraciones ya siderales en Presupuesto Público, no es bueno incrementar el déficit fiscal para justificar un crecimiento con la misma matriz productiva, agotada en su capacidad de generación de empleo de calidad. En Paraguay, el crecimiento por sí solo no genera beneficios amplios para la población. Durante 15 años hasta 2018, la tasa de crecimiento fue relativamente alta; sin embargo las tasas de empleo, pobreza y desigualdad están algunas con tendencia a empeorar y otras en estancamiento. En cualquier caso, siempre hay que hacer una evaluación *ex ante* sobre a quien va a beneficiar y quien va a financiar la política anticíclica.

OPINIÓN DE LORENA. La economista, también compatriota, Lorena Ocampos, trabajando en el exterior para organismos multilaterales, afirma que generalmente, cuando se piensa en políticas anti-cíclicas, es para aumentar inversiones de capital, obviamente cuidando la capacidad de absorción del país. Y también para aumentar transferencias a segmentos vulnerables que son los más afectados en periodos de recesión económica. Si el déficit fiscal se genera subiendo sueldos en el sector público, que ya tiene estabilidad laboral y salarios promedios superiores a los del sector privado, esta es una asignación de gastos equivocada y en lugar de ser política contracíclica se convierte en contraproducente, generando un enorme rechazo de la sociedad. Si la asignación de gastos y su justificación es adecuada, la siguiente pregunta es cómo se los financia. En una situación de recesión, difícilmente provenga de ingresos tributarios, aunque la presión sigue siendo baja. Fuentes alternativas de financiamiento se tienen en las regalías y compensaciones de las binacionales y/o en mayor endeudamiento público donde aún tenemos margen.

VERÓNICA (2) agrega que el otro riesgo es la corrupción, que la ve muy sesgada hacia gastos corrientes. En los últimos años, argumentando financiar inversión de capital, los beneficiados eran más que nada los corruptos de siempre. Además, el tráfico de influencia, los sobre-costos y los conflictos de intereses no se están controlando. El riesgo es aumentar el déficit para financiar



DR. RICARDO RODRÍGUEZ SILVERO

Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

más corrupción. Cualquier aumento en servicios personales debe ir acompañado de la instalación de la carrera del servicio civil y del aumento de los recursos en inversión de capital con mecanismos para mejorar la gestión. **LORENA (2)** es de la opinión que si la corrupción y la ineficiencia del sector público es alta, también la del privado lo es. Este es un fenómeno en países con iguales niveles de ingreso que Paraguay, en el que la percepción de las mismas parecería mayor que en otros y el divorcio entre sector público y privado se agranda. “*No te pago impuestos porque sos ineficiente*” es la consigna. Con ello tenemos uno de los niveles de ingresos tributarios más bajos del mundo y también un bajo nivel de gastos con enormes brechas en infraestructura básica y cuestiones sociales. Eso es preocupante porque los recursos son escasos y la población accede a pocos y malos servicios públicos, sobre todo en educación y salud. Los que los tienen, se refugian en los sistemas privados del país o del exterior. Y la desigualdad crece cada día más.

VERÓNICA (3) dice finalmente que la evaluación previa debería ser la siguiente: ¿A quién beneficiará el déficit? ¿A la población en general o a un sector minoritario? ¿Qué capacidades y para quién se generarán? Así como ¿quién y cómo se pagará? Apoyar un aumento del déficit fiscal debe tener claras respuestas a esas preguntas, con datos fidedignos.
(continuará).

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
Asunción, 21 de noviembre de 2019